

equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. La reducción de capital por compensación de pérdidas y posterior ampliación de capital serán efectivas y ejecutadas en cuarenta días a partir de la publicación de este anuncio.

Como consecuencia de la reducción y posterior ampliación, el capital social se fija en la cifra de 61.000,00 € presentado por 61.000,00 acciones de la misma clase y serie, de un 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas representadas por medio de acciones al portador, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fernando Laguna Alonso.—34.635.

SISTEINGE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Sisteinge, Sociedad Anónima celebrar en el domicilio social, sito en Lloiu, calle Larrondo Beheko Etorbidea, Edif. 4, Pab. 7, el día 29 de junio de 2007, a las 19.30 h. en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Generoso Pedrueza Funcia.—35.994.

SKADY, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Mediante acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 18 de mayo de 2007, se produce la disolución y liquidación simultánea de la Compañía y la adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	454.337,08
Deudores	104.221,59
Tesorería	98.749,20
Total activo	657.307,87
Pasivo:	
Fondos propios	657.307,87
Total pasivo	657.307,87

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.—La Liquidadora única, María Josefa de la Serna Viguera.—34.630.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Por acuerdo del Administrador único de «Sociedad Anónima Carrillo», se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Atarfe, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Emilio Lozano López.—36.116.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS DETERGENTES REUNIDOS

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Productos Detergentes Reunidos», para el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10 horas en la misma sede social, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la Sociedad.

Polinyà, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Camilo Gómez Rodríguez.—34.142.

SOCIEDAD ANÓNIMA PORQUERAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 17 de mayo de 2007 la Junta general adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos, la reducción del capital social en la cuantía de 15.265,71 euros, quedando establecido en la cuantía de 138.172,68 euros, mediante la amortización de 254 acciones de la sociedad, adquiridas a uno de sus accionistas en fecha 25 de abril de 2007.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Antonio Pueyo Borrego.—34.015.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN TRANSPORTES OFICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de

la compañía, para el día 26 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en la avda. de la Lealtad, número 13, polígono industrial «Los Olivivos», de Getafe.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ángel Gallego Castilla.—32.579.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIALES PLÁSTICOS SEMAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Príncipe de Vergara, 204 primero C, 28002 Madrid el próximo día 24 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 25 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la reunión.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la Gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del Informe del Auditor de Cuentas, Don Sixto Álvarez Melcón.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros o cambio de representante.

Quinto.—Plan Nacional de Residuos. Actividades en marcha.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Elección de interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores Accionistas a solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—36.095.

SOFAMEN XXI, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 24 de mayo de 2007, el Accionista Único de la sociedad «Sofamen XXI, Sociedad Anónima Unipersonal» ha decidido reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 35.761.401 euros, con la finalidad de devolver a su Accionista Único sus aportaciones, mediante la amortización de 35.761.401 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 60.103 al 35.821.503, ambos inclusive, de 1 euro de valor nominal cada una, quedando fija-